

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 31/01/2025 con el N°: MU030T0002303. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico felipecorreaca@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 28/02/2025 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002303 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	felipecorreaca@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	felipecorreaca@gmail.com
Solicitud	Solicito documentos (informes completos) del trabajador a honorarios Felipe Ernesto Correa Catalán, RUT 16.753.966-1 quien desarrollo funciones entre el 14 de marzo del 2022 al 31 de diciembre del 2024. Solicito copias de los 4 contratos del 2022 (1), 2023 (2) y 2024 (1), así como los informes de pago de cada mes que incluyen certificados, copias del libro de asistencia desde marzo del 2022 a diciembre del 2024. Es importante que los informes completos vengan con las firmas correspondientes.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Felipe
Primer Apellido	Correa
Segundo Apellido	Catalán

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	

Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	974437937

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	